

**EVALUACION EXTERNA
PROYECTO
“FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y
COMUNITARIO PARA UNA ATENCIÓN INTEGRAL A
MUJERES EN SITUACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE
LA FORMACIÓN TÉCNICA, LA INCIDENCIA Y EL
EMPODERAMIENTO”
Período comprendido de noviembre 2019 a octubre
2020**

ONG El Buen Pastor



Licda. Mayra Beatriz
Velásquez Láz
PSICOLOGA NG. DE COLEGIADO 2463

Indice

Introducción

I. Objetivos de la evaluación.....	05
II. Metodología de la evaluación.....	05
III. Resultados y análisis de la información.....	07
3.1. Evaluación Resultado 1.....	08
3.2. Evaluación Resultado 2.....	15
3.3. Evaluación Resultado 3.....	25
IV. Conclusiones.....	33
V. Recomendaciones.....	34
VI. Agradecimientos.....	37
VII. Anexos.....	38

INTRODUCCIÓN

El presente informe es el resultado de un trabajo en los cuales se analizaron las actividades y los resultados alcanzados por el proyecto: ***“Fortalecimiento institucional y comunitario ara una atención integral a mujeres en situación de riesgo a través de la formación técnica, la incidencia y el empoderamiento”***, ejecutado por la ONG El Buen Pastor y financiado por OSCARTE en el período comprendido de noviembre 2019 a octubre 2020. El proyecto planteó como Objetivo General el *Fortalecimiento institucional y comunitario y atención integral a mujeres en situación de riesgo a través de la formación técnica, el empoderamiento y la sensibilización comunitaria para un desarrollo humano sostenible con las personas y el planeta*. Pretendiendo los siguientes productos o resultados:

- Acciones de Seguridad Ciudadana fortalecidas a través de la Mesa Multisectorial Local de Atención a la Víctima mediante el acercamiento de toda la población a la ruta de denuncia.
- Formación técnica, participación social y empoderamiento de mujeres garantizadas en el camino hacia la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres de San Lucas.
- Capacidades políticas y asociativas de las mujeres de San Lucas Fortalecidas a través de la incidencia y la sensibilización comunitaria.

El diseño de este proyecto tomó en cuenta los conocimientos de las desigualdades de género y como estas impactan en la realización de los derechos de las mujeres rurales, así mismo profundizar en los procesos de formación en aspectos referidos a técnicas empoderamiento a mujeres, aumento de la confianza en sí mismas, fortalecimiento económico y lineamientos para realizar Incidencia Política desde sus comunidades. También se diseñó el trabajo de fortalecimiento a trabajadores de instituciones que garantizan los derechos de las mujeres y los protocolos/rutas de atención a víctimas de violencia, sin dejar atrás la sensibilización sobre nuevas masculinidades a hombres jóvenes de las comunidades en intervención.

Los principales logros alcanzados con los beneficiarios directos e indirectos fueron: funcionarios y funcionarias de la Mesa Multisectorial capacitados respecto a las respuestas necesarias para la atención de casos de violencia contra las

mujeres; lideresas con comportamientos mejorados, aumentada su autoestima y capacidades fortalecidas para el desarrollo del emprendimiento, la independencia económica y capacidad reflexiva respecto a la Incidencia Política; también se logró el resultado de hombres y mujeres de comunidades rurales con información teórica sobre las Rutas de Denuncia y hombres jóvenes sensibilizados e interesados para continuar capacitándose respecto a nuevas masculinidades.

Un reto para el seguimiento del proyecto, es el requerimiento de continuar con procesos de formación y reflexión en el que mujeres y hombres de las comunidades meta reconozcan el género como construcción social y les permita entonces cuestionar las relaciones de poder inequitativas y trabajar para transformarlas, proponiendo un nuevo orden basado en la igualdad de derechos de hombres y mujeres para minimizar la brecha de desigualdad y de violencia. También el seguimiento y monitoreo para que las mujeres denunciantes sean tratadas y atendidas por las instancias públicas de manera digna, con equidad, brindando respuesta rápida y oportuna ante las denuncias de casos de cualquier tipo de violencia que se presenten en el municipio de San Lucas.

La misión de la evaluación consistió en realizar un trabajo en revisión de la documentación secundaria institucional relevante y un recorrido de campo donde se logró información a través de la participación de mujeres lideresas en un Grupo Focal (6), entrevistas a informantes clave de la Mesa Multisectorial de Atención a La Víctima (3), la encargada de la ONG El Buen Pastor y a un hombre joven.

Los objetivos de la evaluación fueron los siguientes:

- Comprobar la utilidad del proyecto y los logros obtenidos, acreditándolos externamente, teniendo en cuenta las diferencias y las desigualdades existentes entre mujeres y hombres.
- Evaluar si se han cumplido los procesos de desarrollo y cuáles han sido los efectos generados por la intervención, positivos o negativos sobre las mujeres y hombres que fueron beneficiarios en el proyecto.
- Implementar mejoras en los futuros proyectos, sirviendo las lecciones derivadas de éste como base para el mejoramiento continuo.
- Elaborar recomendaciones específicas que permitan mejorar el impacto de futuras intervenciones en las comunidades, mejorando la sostenibilidad de las acciones, los niveles de coordinación entre los actores y alianzas, focalizar acciones más relevantes y pertinentes de cara a los problemas específicos de la población meta/beneficiarios, así como lineamientos y sugerencias para la mejora de los procedimientos de ejecución del proyecto.

La metodología de evaluación externa se caracterizó por ser participativa y reflexiva, que permitió recopilar información con la población meta del proyecto, así como contar con la participación de la encargada de la ONG el Buen Pastor.

Las personas que participaron en brindar la información fueron concebidas como sujetos con sus propias motivaciones, percepciones, intereses y necesidades, que de una u otra forma influyeron en la ejecución del proyecto.

La consultora evaluadora fue quien diseñó la metodología y los instrumentos para el levantamiento de la información en el campo a través de la realización de grupos focales y entrevistas a lideresas e informantes clave y posteriormente transcribir y analizar toda la información obtenida.

En términos del manejo de la ética de la evaluación, cada una de las entrevistas fue acordada previamente de forma voluntaria. También, se pidió permiso para la toma de fotografías y transcribir dichas entrevistas

Los hallazgos obtenidos con la evaluación, revelaron que el proyecto ha sido ejecutado con un considerable grado de cumplimiento, los objetivos y resultados esperados del proyecto corresponden con necesidades prácticas e intereses estratégicos de género de las mujeres.

En términos generales, la evaluación encontró que el apoyo que ha brindado el proyecto a los beneficiarios directos e indirectos es globalmente positivo pues ha permitido el fortalecimiento de sus capacidades, autovaloración y del ejercicio de sus derechos en cuanto a las dimensiones: económica, cultural, social, legal y política.

Las conclusiones a las que se llegó en este proceso de evaluación fueron planteadas desde lo evaluado por la consultora y en las recomendaciones se incluyeron las manifestadas por las personas involucradas en el Grupo focal y entrevistas.

I. OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN

Objetivo general:

Conocer si las políticas, planes de la ONG El Buen Pastor son apropiados en funcionamiento que permiten asegurar la calidad de trabajo en los indicadores establecidos en el proyecto *“Fortalecimiento Institucional y Comunitario para una*

Atención Integral a Mujeres en Situación de Riesgo a través de la Formación Técnica, la Incidencia y el Empoderamiento”.

Objetivos Específicos

La evaluación de proyecto contempla los siguientes objetivos:

- Valorar los avances alcanzados en la implementación del proyecto con el fin de lograr los objetivos establecidos en relación al enfoque de género.
- Evaluar el impacto alcanzado con la ejecución del proyecto en la población meta e instituciones involucradas, visibilizando mejoras en la situación de la comunidad.
- Implementar mejoras en futuros proyectos, sirviendo las lecciones derivadas de éste como base para el mejoramiento continuo.
- Describir de forma cualitativa las experiencias de las lideresas, respecto avance de los objetivos propuestos y resultados esperados.
- Elaborar recomendaciones específicas que permitan mejorar el impacto de futuras intervenciones en las comunidades, mejorando la sostenibilidad de las acciones, los niveles de coordinación entre los actores, focalizar acciones más relevantes y pertinentes de cara a los problemas específicos de la población meta/beneficiarios, así como lineamientos y sugerencias para la mejora de los procedimientos de ejecución del proyecto.

II. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

La metodología de evaluación externa toma como base principal criterios que una evaluación externa requiere y los lineamientos expuesto por la consultora de OSCARTE quien le presenta en Guatemala.

Esta evaluación se llevó a cabo a través de la metodología participativa y reflexiva, que permitió recopilar información con la población meta del proyecto, así también se logró contar con la perspectiva de la representante de la ONG El Buen Pastor.

El trabajo de campo se llevó a cabo integrando las perspectivas de las diferentes personas beneficiarias directas e indirectas. Las personas que suministraron la información fueron concebidas como sujetos con sus propias motivaciones, percepciones, intereses y necesidades, que de una u otra forma influyeron en la ejecución del proyecto, también se incluyeron las perspectivas de la encargada de la ejecución del proyecto.

El proceso de evaluación se desarrollará en las siguientes etapas:

Primera etapa: Organización del proceso de Evaluación

- Reunión con la encargada de la ejecución del proyecto y comunicación con la consultora representante de OSCARTE, adaptación de la propuesta y ajustes al Cronograma.

La finalidad de esta etapa es asegurar las condiciones que permitan dar efectividad al proceso de la evaluación. En la misma se promoverá el acercamiento con la encargada de la ONG El Buen Pastor y representante de OSCARTE con la finalidad de conocer los intereses institucionales y líneas de trabajo que respondan al proceso de evolución.

En esta etapa se presenta a los interesados la planificación, y el cronograma de evaluación, acordando la participación directa en el proceso de evaluación y ajustar el cronograma de trabajo propuesto.

Segunda etapa: Revisión documental y trabajo de campo

- **Lectura de fuentes de información secundaria del proyecto:**

en esta etapa la consultora procede a la lectura y análisis de los documentos facilitados por la ONG el Buen Pastor.

- ✓ Informe anual del proyecto
- ✓ Directorio de la población meta.
- ✓ Perfil del proyecto
- ✓ FODA

- **Diseño de herramientas para la recopilación de la información.**

Se diseñarán y se validarán los instrumentos, adaptados a las circunstancias con un enfoque sensible al género. Tales métodos se centrarán en aspectos cuantitativos y cualitativos durante las distintas etapas de la evaluación.

A continuación, se describen las técnicas utilizadas:

- ✓ Observación indirecta: La revisión bibliográfica; se aplicó esta técnica para revisar todos los documentos disponibles sobre el contexto del proyecto,
- ✓ Guía para grupos focales, con la finalidad de obtener información a partir de la reflexión.
- ✓ Entrevistas a informantes clave, se aplicaron entrevistas a profundidad a cinco actores la elección de los actores se sujetó a lo señalado en los términos de referencia, a saber:
 - Mujeres participantes en el proceso de formación


Licda. Mayra Beatriz Velásquez Laz
PSICOLOGA NG. DE COLEGIADO 2463

- Líderesas comunitarios
- Funcionarios públicos
- Coordinadora/encargada del proyecto
- ✓ Observación indirecta en reuniones de mujeres y funcionarios (En las actividades de campo se aplicaron 02 observaciones indirectas, permitiendo así confrontar la información testimonial con elementos complementarios del contexto).
- ✓ Análisis de los mensajes y reflexiones recolectadas.

- **Diseño y elaboración de fuentes de información primaria:**

En esta etapa se recolectaron los datos, aplicando las técnicas e instrumentos diseñados por la consultora, detallados en la etapa anterior, de acuerdo al cronograma de trabajo. El trabajo de campo se coordinó con la encargada del proyecto para programar la logística de transporte de las participantes y las visitas aleatorias que se realizaron.

Tercera etapa: Procesamiento, análisis y elaboración del informe final.

- **Digitalización, análisis de los datos obtenidos y elaboración informe preliminar de la evaluación.**

La información recabada se digitalizó de conformidad con la naturaleza de la misma. Para el procesamiento de la información, se sistematizó, para facilitar el análisis de los datos, incluyendo hallazgos principales de la evaluación, conclusiones y recomendaciones

Cuarta etapa: Entrega Informe Final de Evaluación.

Esta etapa se elaboró el documento final de la evaluación, con la incorporación de la retroalimentación, observaciones realizadas y recomendaciones.

III. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Los resultados obtenidos en la evaluación del proyecto fueron tres, lo cual a cada uno se le valoró por actividad ejecutada.

3.1 Evaluación Resultado 1

En este inicio el informe describe la evaluación de las cuatro actividades que se realizaron para alcanzar el Resultado 1 *Fortalecidas las acciones de seguridad*

ciudadana a través de la mesa multisectorial local de atención a la víctima mediante el acercamiento de toda la población a la ruta de denuncia.

1.1. Capacitación y Fortalecimiento de Funcionarios/as de la Mesa Multisectorial en Prevención de Violencia y Seguridad Ciudadana:

En el proceso de evaluación de esta actividad sobre el análisis de cumplimiento de resultados indica que la meta fue de 15 mujeres y 10 hombres inscritos en el programa de capacitación, teniendo como resultado que de 15 participaciones de mujeres, participaron 20, superando el resultado propuesto, y de 10 hombres solo se alcanzaron 3 participaciones no superada la meta. Lo anterior se pudo observar en el siguiente cuadro:

Cuadro No 1.
Promedio de la participación de hombres y mujeres Capacitación y Fortalecimiento de Funcionarios/as de la Mesa Multisectorial en Prevención de Violencia y Seguridad Ciudadana

No. de taller	Hombres	Mujeres	Promedio Total de asistencia
1	4	21	25
2	3	23	26
3	1	17	18
4	2	20	22
5	3	14	17
6	3	23	26
7	5	22	27
8	4	21	25
Promedio	3.12	20.12	23.25

Fuente: Listados y hoja de registro de la entrega (informe general)

La superación de la meta de la participación de las mujeres, fue debido a que incluyeron a representantes invitadas(os) por los mismos funcionarios y de las mismas instancias, quienes manifestaron el interés por capacitar y contar con un equipo informado y que conozca con más amplitud las pautas para mejorar la atención de las mujeres víctimas de violencia de las comunidades de San Lucas Sacatepéquez.

El promedio general (ambos sexos) de 23.25 participantes, donde el 90% (21) asistieron en un porcentaje promedio de 95.83% de los talleres programados,

siendo la meta el 80%, esto indica que la meta de participación de ambos sexos (general) fue superada.

Se pudo evaluar que el proyecto dentro de sus propósitos de trabajo promovió la equidad de género, minimizando el grado de exclusión, aspecto que se observó en la elevación de resultados en cuanto a la asistencia de las mujeres en la A.1.1.

La capacitación planificada para los representantes de la Mesa Multisectorial fue un proceso donde la ONG El Buen Pastor y la Junta Directiva de la Mesa Multisectorial planificaron hacer las coordinaciones y gestiones correspondientes para transformarlo en un Diplomado, logrando impacto por su ejecución y culminación a pesar de la situación por la que pasaba el país a causa del Covid-19 y el distanciamiento social.

El proceso del diplomado se inició trabajando de manera presencial y luego de las restricciones en el país a causa del Covid-19 se continuó y finalizó de manera virtual, logrando alcanzar satisfactoriamente la participación y superarla.

Una persona entrevistada, manifestó la importancia de continuar fortaleciendo las capacidades de las instituciones que velan por los derechos de las mujeres, una de ellas menciona lo siguiente: ***“Porque considero que el Sistema de Justicia tiene muchos vacíos que no cambiará de la noche a la mañana.....Es el primer diplomado que reciben las instituciones en el tema “mujer”, para mí es una llamada de atención para todos los que trabajamos la atención de casos de violencia contra la mujer, porque nos sacudió para que seamos sensibles y cuestionemos si realmente conocemos y hemos hecho bien el trabajo de atención, ¡ojalá! siempre nos dejemos capacitar y actualizar en la Leyes Vigentes, además las Rutas que se están promoviendo en el municipio hay que contextualizarlas”*** (Informante Clave No. 11 /Mesa Multisectorial/Entrevista 29/03/21). El comentario evidencia la urgencia de continuar fortaleciendo el Sistema de Justicia para la atención eficiente en los casos de denuncias. Además, las instancias que no atiende casos directamente puedan promover desde su espacio la desnaturalización de la violencia.

1.2. Elaboración, divulgación y distribución de la Ruta de Denuncia en San Lucas Sacatepéquez:

Esta actividad se realizó con la cantidad de 15 personas, 3 de ellas hombres y 13 mujeres, no logrando el resultado a la participación de las mujeres ni de hombres porque la meta eran 15 mujeres y 10 hombres, el cuadro siguiente detalla los resultados:

Cuadro No. 2
Hombres y Mujeres involucrados en la distribución de la Ruta de Denuncia en San Lucas Sacatepéquez

Encargados de distribuir réplicas de Rutas de Denuncia	Hombres	Mujeres	Total	Número de trifoliare entregados
Funcionarios de la Mesa Multisectorial	2	6	8	400
Autoridades Comunitarias (COCODES)	1	6	7	1,500
Total	3	13	15	1,900

Fuente: Listados de asistencia y hoja de registro de la entrega de trifoliales (A.1.2)

Las instancias que no participaron en la repartición justificaron que debido a las normas de seguridad por el Covid-19 sus autoridades alternas ordenaron que no participaran en actividades grupales por la prevención a contagios, así mismo El Ministerio de Salud no lo permitía fácilmente, además la mayoría estaba trabajando desde. Sin embargo, las instancias anuentes en el compromiso coordinaron la entrega presencial para las comunidades.

Con base al total de trifoliales para repartir según la meta fue de 150 a mujeres y 50 hombres por comunidad logrando alcanzar el resultado, porque los líderes comunitarios entregaron 300 trifoliales en su aldea, 225 a mujeres y 75 a hombres y 400 repartieron los funcionarios en el casco urbano, 300 a mujeres y 100 a hombres, el detalle se encuentra en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 3
Hombres y Mujeres informados en la Ruta de Denuncia en San Lucas Sacatepéquez

Comunidad	Distribuidos a mujeres	Distribuidos a hombres	TOTAL
Zorzoya I y II,	225	75	300
El Manzanillo,	225	75	300
San José,	225	75	300
Choacorrál	225	75	300
La Embaulada	225	75	300
Casco Urbano	300	100	400
Total	1,425	475	1,900

Fuente: Listados de asistencia al taller de sensibilización de las

autoridades comunitarias.

La ONG imprimió 2,400 trifoliales, de estos se distribuyeron 1,900 en las comunidades y el casco urbano del municipio de San Lucas, quedando 500 en las instituciones de los funcionarios para poderlas brindar a las personas que visiten las instancias.

Las instancias que lideraron la distribución fueron: la Oficina Municipal de Atención Integral a las Víctimas-OMAIV, Ministerio Público, Juzgado de Paz, El Centro de Atención Permanente –CAP, Misión Redentora y Policía Nacional Civil-PNC, acordando el involucramiento y sensibilización de las autoridades comunitarias para que hicieran llegar la información a las comunidades más lejanas. La coordinación del taller para las autoridades comunitarias planteó el propósito de sensibilizarlos y dar a conocer el trabajo que realiza Mesa Multisectorial, además conocerlos personalmente compartir contactos, para en futuras oportunidades tener abiertos los lazos de comunicación entre autoridades comunitarias y funcionarios municipales para agilizar la Ruta de Denuncia en casos de violencia contra la mujer.

Las autoridades comunitarias sensibilizadas para el trabajo que realizaron fueron en su mayoría COCODES, encontrando el detalle en el siguiente cuadro:

Cuadro No. '4
Encargados por sexo de la Distribución de la Ruta de Denuncia en las aldeas de San Lucas
Sacatepéquez

	H	M	Total
Zorzoya I y II,	1	2	3
El Manzanillo,	0	1	1
San José,	0	1	1
Choacorrál	0	1	1
La Embaulada	0	1	1
Total	1	6	7

Fuente: Listados de asistencia al taller de sensibilización de las autoridades comunitarias

Un hallazgo encontrado respecto a la cantidad de autoridades comunitarias responsabilizadas para la entrega de trifoliales en su comunidad fueron en su mayoría mujeres, de 07 voluntarios responsables para repartir la información 6 fueron mujeres, aspecto que fortalece a los propósitos del proyecto en el trabajo

del involucramiento de la mujer en todas las acciones sociales y políticas fortaleciendo la equidad y el derecho a la participación.

1.3. Formación a participantes de la mesa multisectorial sobre Educación integral en Sexualidad y Marco Legal de la Violencia contra las Mujeres:

En la tercera actividad evaluada se encontraron los siguientes promedios de asistencia, descritos en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 5

Promedio de la participación de hombres y mujeres en el proceso de Formación a participantes de la Mesa Multisectorial sobre Educación Integral en Sexualidad y Marco Legal de la Violencia contra las Mujeres

No. de taller	Hombres	Mujeres	Total de asistentes
1	1	12	13
2	5	17	22
3	6	16	22
4	7	21	28
5	4	19	23
6	4	18	22
Promedios	4.5	17.16	21.66

Fuente: Hojas de asistencia de la A.1.3

El resultado de asistencia a la Capacitación en relación a las mujeres fue de un promedio de 17.16 participantes, logrando superar la meta del proyecto porque se esperaban 15 asistentes, sin embargo, la participación de los funcionarios hombres fue un promedio de 4 participantes, no logrando el resultado esperado que era de 10 hombres

El promedio general (ambos sexos) de participación en los talleres fue de 21.66 equivalente al 100%. El 90% (19.49) asistieron en un porcentaje promedio de 94% de los talleres programados, siendo la meta el 80% de talleres, esto indica que la meta de participación de ambos sexos (general) fue superada.

En el proceso de evaluación sobre la utilidad de los temas desarrollados en este proceso de capacitación se encontró que la importancia para iniciar a desmitificar

los conceptos erróneos sobre “la sexualidad humana”, por lo que un informante clave manifestó lo siguiente:

“importante el haber tocado estos temas, porque si yo trabajo defendiendo la violencia sexual, debo conocer bien las leyes, pero también todo lo que concierne a la sexualidad y los nombres correctos de los genitales, identificar la dimensión de la violencia sexual y más..... pude observar en las reuniones que existen muchas dudas por parte de mis compañeros respecto al tema de la sexualidad y los casos de violencia o acosos sexual”.

(Informante Clave No. 11 /Mesa Multisectorial/Entrevista 29/03/21). La anterior reflexión evidencia las creencias y mitos que aun las personas profesionales manejan respecto a la sexualidad humana y su dimensión integral incluyendo la legal, por lo tanto también este comentario reflejó que aun siendo profesionales de atención a víctimas mostraron poca concientización respecto al en el tema de “Género”, por lo tanto estos talleres aumentaron sus conocimientos para que desde sus espacios puedan prevenir, orientar, e identificar posibles situaciones de riesgo y violencia sexual con equidad.

Estos talleres se iniciaron a trabajar de manera presencial en el mes de marzo, luego por motivos de la Pandemia Mundial por Covid-19, en Guatemala hubo mucha paralización a nivel nacional y por ende la ONG el Buen Pastor suspendió actividades grupales programadas durante los meses de abril y mayo del 2020, reiniciando nuevamente sus intervenciones de modalidad virtual en el mes de junio 2020.

Evaluación de avance y resultados de las actividades:

La última actividad evaluada en el Resultado 1 con base a los talleres programados para la evaluación de avance y resultados de las actividades ejecutadas con los funcionarios de la Mesa Multisectorial (A.1.4), no se logró el resultado, debido a la situación y restricción que hubo y sigue habiendo en el país debido al Covid-19, sin embargo se hizo un acercamiento a instituciones garantes, seleccionados como informantes clave para esta evaluación y responder las entrevistas que la consultora evaluadora estructuró para obtener información cualitativa, donde participaron las siguientes personalidades: encargada de la Oficina Municipal de Atención Integral a la Víctima-OMAIV, representante de la ONG Sobrevivientes de Cáncer y Policía Nacional Civil-PNC, quienes manifestaron la importancia de continuar con los procesos de sensibilización y fortalecimiento a los encargados de las instituciones responsables de atender en cualquier nivel los casos de violencia contra la mujer. Actualmente la Policía Nacional Civil-PNC menciona que atiende los casos de

mujeres con más sensibilidad, prontitud y respetando los protocolos socializados en las capacitaciones recibidas, garantizando el derecho de “No revictimizar”.

Un agente de la PNC se refirió:

“Acá nosotros ya sabemos las rutas que son diferentes para cada caso, además no caer en la revictimización y que las mujeres se descontrolen más por estar entrevistándolas tantas personas” (Informante Clave No. 10 /Mesa Multisectorial/Entrevista 29/03/21). Comentario que se pudo interpretar como un inicio de cambio desarrollado por las instituciones hacia la atención a las mujeres víctimas. En esta misma conversación mencionó que la profesional que dirige el Ministerio Público estaba sensibilizada y anuente en el trabajo para la atención de las víctimas mujeres. Respecto al tema de la sensibilización del Ministerio Público otra entrevistada mencionó:

“Me hubiera gustado que entrevistaran a la encargada del Ministerio Público, ella ha colaborado mucho para agilizar los procesos de atención a las mujeres en casos de violencia que se refieren de acá de la OMAIV”. (Informante Clave No. 12 /Mesa Multisectorial/Entrevista 23/03/21). El comentario recabado reflejó el nivel de empoderamiento y sensibilización que tiene la representante de una de las instituciones que garantiza la atención, seguimiento y restitución de los derechos de las mujeres que han sido víctimas de violencia de cualquier índole en el municipio de San Lucas Sacatepéquez.

Actualmente la Presidenta de Junta Directiva de la Mesa Multisectorial ha iniciado a plantear la importancia del seguimiento y monitoreo de los resultados de la distribución de las Rutas de Denuncia y las acciones que los garantes han iniciado a aplicar en la atención a casos de mujeres víctimas, para ello programó la intervención de diferentes instituciones garantes para que compartan a la Mesa Multisectorial cuáles son sus funciones en relación a la atención de las mujeres víctimas y fortalecer la alianzas para que los casos sean atendidos con prontitud y eficacia, esto se constató en la Observación Indirecta que se realizó al participar en la reunión bimestral de la Mesa donde se tuvo la intervención de la Procuraduría General de la Nación – PGN explicando sus funciones y compromisos de ley que les compete. (Observación indirecta No. 1/Reunión de Mesa Multisectorial 23/03/2021)

En términos generales se logró evaluar que la distribución de los servicios y recursos del proyecto entre las mujeres y los hombres en los procesos ejecutados en el Resultado 1 fueron destinados prioritariamente para la mujer, evidenciando

el nivel de inclusión de las mujeres en los procesos de formación y participación en el proyecto ejecutado.

Es importante mencionar que al evaluar los contenidos desarrollados en las actividades de capacitación del Resultado 1, el 100% tienen el Enfoque de Equidad para promover las relaciones equitativas entre hombres y mujeres. Al haber abordado temas sobre las legislaciones que respaldan a las mujeres en el país automáticamente estaban promoviendo un enfoque de equidad.

4.2 Evaluación del Resultado 2

En este apartado el informe describe la evaluación de las actividades correspondientes al Resultado 2 donde el propósito fue garantizar la formación técnica, la participación social y empoderamiento de mujeres en el camino hacia la igualdad de oportunidades entre las mujeres y hombres de San Lucas.

2.1. Talleres de Sanación, Cultura de Paz y Autoestima para mujeres de San Lucas:

Los resultados obtenidos en la evaluación se leen en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 6
Promedio de participación de las mujeres en los Talleres de Sanación, Cultura de Paz y Autoestima

No. de taller	Participantes
1	31
2	14
3	25
4	28
Promedio de asistencia	24.5

Fuente: Listados de asistencia archivados (A.2.1)

El promedio de participación de las mujeres en los talleres fue 24.5 equivalente al 100%. El 90% (22.05) asistieron en un porcentaje promedio de 92.25% de los talleres programados, siendo la meta el 80% de talleres, esto indica que la meta de participación de ambos sexos (general) fue superada.

Las mujeres que participaron en este proceso de capacitación, reflejaron los beneficios obtenidos, expresados en el Grupo Focal y Entrevistas, quienes comentaron lo siguiente:

“Ya escucho a mis hijos, antes no, ahora ya platico con ellos, los oriento.”

“Hoy considero ser una mujer flexible y no cerrada como antes”

(Participante No. 1/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Ahora me valoro a mí misma, valoro a más hijos y en especial valoro a mis hijas porque se a lo que se enfrentan en el matrimonio, a mis hijas las oriento a manera de prevenirlas”,

(Participante No. 2/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Aprendí a valorarme, aprendí a darle valor al trabajo de ama de casa”. (Participante No. 3/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor 24/03/2021).

“Ya no soy violenta conmigo misma y con mi familia, en especial con mis hijos”. Participante No. 7/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor 22/03/2021.

“A decir no cundo no me guata algo, no tener miedo a hablar cuando alguien está acosando y no tener miedo cuando me dirijo a otras personas como mis autoridades”. (Entrevista a Informante Clave No. 9/ Lideresa ONG El Buen Pastor-22/03/2021.

Continuando con la evaluación de resultados, en una entrevista dirigida a la encargada de la ONG El Buen Pastor indicó que el proceso de talleres de Sanación, Cultura de Paz y Autoestima fueron de mucha ayuda para fortalecer la seguridad y autoconfianza de la mujer, en uno de sus comentarios expresa lo siguiente:

“Yo pude observar que los talleres ayudaron a cambiar formas de actuar de las mujeres, ejemplo: muchas que no daban opiniones en los talleres se atrevieron a expresar, y lo hicieron en uno de los temas más fuertes como el tema del “perdón”, para mi es importante que ellas descarguen sus recuerdos negativos que las ha hecho tener mucho miedo ante la vida”. (Entrevista a Informante Clave No. 14/ONG el Buen Pastor-27/03/21).

Otro aspecto importante que mencionó la autoridad de la ONG entrevista respecto al cambio de comportamiento que han manifestado las mujeres participantes fue el siguiente:

“Otro ejemplo las mamás que recibieron la capacitación de sanación, iniciaron a llevar a sus hijas a las reuniones destacando y mencionando la intención que querían que sus hijas aprendan de esos temas nuevos..... y cuando fueron invitadas las hijas adolescentes a una actividad en el 2021, fue posible el permiso sin tanta barrera como ha sido en épocas anteriores”.

Entrevista a Informante Clave No. 14/ONG el Buen Pasto-27/03/21).

Al haber tenido acercamiento con las personas participantes en los procesos del proyecto, se logró obtener información de primera mano de las percepciones y nuevas prácticas en su vida diaria al aplicar los conocimientos adquiridos. También mencionaron la importancia que las mujeres estén empoderadas sobre la defensa de sus derechos, sin embargo, fue significativo para ellas incluir procesos que ayuden a fortalecer la seguridad de sí mismas, valorando sus destrezas y habilidades para que puedan responder de mejor manera ante la vida en sus proyectos de emprendimiento, búsqueda de ayuda y perder el miedo de hablar en caso de ser violentadas.

2.2. Talleres de Nuevas Masculinidades para hombres de San Lucas:

Para aumentar conocimientos sobre los derechos de las mujeres y las situaciones de violencia que reciben en su vida cotidiana, el proyecto intervino con talleres de Nuevas Masculinidades para hombres, con el fin de crear interés y aumentar la concientización en los hombres sobre el valor de la mujer.

En el siguiente cuadro se identifica el número promedio de participantes que asistieron a la capacitación “Nuevas Masculinidades”, también identifica el porcentaje por sexo, donde la mayor incidencia la tuvieron los hombres jóvenes.

Cuadro No. 7
Participación de Hombres Jóvenes de San Lucas en Talleres de Nuevas Masculinidades

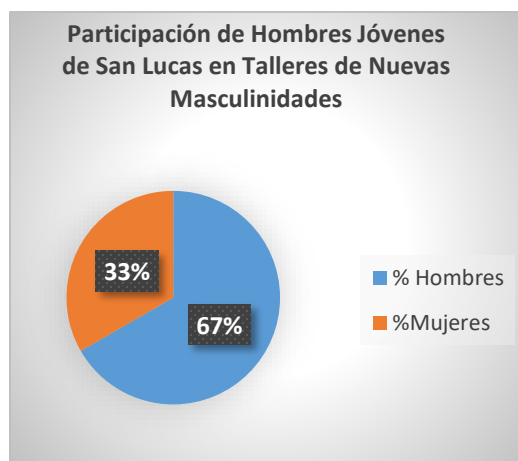
No. de taller	Hombres	Mujeres
1	22	9
2	13	9
3	17	8

Promedio de asistencia	17.33	8.66
------------------------	-------	------

Fuente: Listados de asistencia archivados (A.2.2)

A continuación, se presenta la gráfica que identifica el porcentaje de participación de los hombres jóvenes en el taller de masculinidades.

Grafica No.3



Fuente: Listados de asistencia archivados (A.2.2)

La gráfica y el cuadro anterior muestra la participación relevante de los hombres en la capacitación de “Nuevas Masculinidades”. El 67% la participación fue de hombres y el 33% de mujeres. Este proceso de capacitación fue programado solo para hombres, sin embargo, la Directora del establecimiento de Educación Básica solicitó la participación de las mujeres para brindar el permiso, esa información la brindó la encargada de la ONG El Buen Pastor.

La evaluación de los talleres constata la participación enriquecedora que se promovió con los jóvenes donde se logró el resultado planteado debido a que los jóvenes mostraron su interés a través de las discusiones generadas y la preguntas que le hacían al facilitador. A pesar de ser un tema nuevo para los jóvenes, solicitaron el seguimiento de este tema, tal como lo menciona un joven hombre quien participó en una entrevista de evaluación:

“Quisiera que se diera seguimiento a estos talleres y que todos los jóvenes deberían recibir capacitaciones como las que nosotros recibimos y así dejar de pensar que la “mujer” es solo para el rato, y así comprender que la mujer no es una diversión para los hombres sino una persona que tienen derechos, que piensa y se debe respetar, porque con esa forma de pensar es que se inicia la violencia”. (Entrevista a Informante Clave No. 14/ Joven Hombre

del Manzanillo- 27/03/21). El joven manifestó ante el proceso de capacitación, él pensaba que las mujeres solo podían hacer las cosas que los hombres les ordenaban, sin embargo, en la entrevista compartió su nueva forma de pensar ante las mujeres quienes son sujetos de derechos y de respeto a su dignidad humana igual que el hombre. Este comentario es una muestra del logro obtenido al exponer su intención de solicitar y recibir el seguimiento en el tema de Nuevas Masculinidades, significando que el resultado fue superado porque este proceso de capacitación despertó el interés para continuar.

Para lograr la igualdad entre hombres y mujeres, ellos también tienen que participar y capacitarlos dentro del proyecto para sensibilizarlos y luego se motiven a invitar a otros hombres a interesarse y formar parte de esta lucha por la equidad, tal como lo mencionó una lideresa en el Grupo Focal:

“Quiero gestionar actividades educativas para involucrar a los hombres para que conozcan sobre la violencia, muchos no saben sobre patrones de crianza porque ellos mismo fueron víctimas de violencia, así fue el ambiente donde vivieron desde niños”. (Entrevista a Informante Clave No. 6/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21). Esto indica que se tiene consciencia sobre el involucramiento de los hombres para sensibilizarlos y llevarlos a la reflexión sobre los efectos del machismo y las consecuencias sobre las personas que viven a su alrededor.

Los cambios que se deseen promover en la sociedad de hombres jóvenes sobre ideas, actitudes y comportamientos hacia unas relaciones de género más equitativas, también son logrados por medio las actividades de sensibilización, tal como el proyecto ha iniciado a hacer con un grupo de jóvenes de la aldea El Manzanillo, donde el mismo joven entrevistado expresó esto:



Para romper esas brechas de desigualdad se encuentran limitaciones comunes como ésta:

“Lo que yo veo es que a los muchachos les cuesta el cambio para tratar a las mujeres por el miedo al ¿qué dirán? de los demás compañeros, porque cuando uno cambia los demás lo ven diferente y hasta empiezan a burlarse y decirles apodos”. (Entrevista a Informante Clave No. 14/ Joven Hombre del Manzanillo- 27/03/21). Para los hombres en general romper con el modelo patriarcal de masculinidad conlleva a una presión de sí mismos y de la sociedad, evidenciándose el temor, el miedo a la burla y la exclusión en el grupo de hombres, lo que condiciona sus formas de pensar sentir y actuar.

2.3. Somos Emprendedores: Talleres de Microempresas y Microcréditos a mujeres:

Conociendo que el empoderamiento es básico para que una mujer avance en la defensa de sus derechos humanos, el proyecto consideró la importancia de intervenir con estos talleres. El siguiente cuadro visibiliza el promedio de participación de las mujeres en dichos talleres:

Cuadro No. 8
Promedio de participacion de las Mujeres los Talleres de Microempresas y Microcréditos

No de taller	Participantes por taller
1	23
2	23
3	20
4	23
5	21
6	17
7	24
8	23
9	24
10	23
Promedio de asistencia	22.1

Fuente: Listados de asistencia a las actividades. (A2.3)

El promedio de participacion de las mujeres en los talleres fue de 22.1 equivalente al 100%. El 90% (19.89) de mujeres asistieron en un porcentaje promedio de

98.5% en los talleres programados, siendo la meta el 80% de talleres, esto indica que la meta de participación de ambos sexos (general) fue superada.

En el desarrollo del grupo focal y las entrevistas que se realizaron a las lideresas del proyecto, manifestaron que los contenidos abordados en los talleres de Microempresas y Microcréditos fueron de apoyo porque lograron poner en practicar sugerencias y ejemplos que socializaron en los talleres, esto contado en algunos comentarios por las participantes:

“Ahora tengo mi negocio, vendo pan, pude y puedo salir adelante”. (Participante No. 2/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Vendo de todo, y he cambiado la forma también, ahora vendo contra entrega: chuchitos, gallinas....en mi vida no aguanto necesidades, gracias a mi negocio”. (Participante No. 3/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Ahora a cabo de iniciar un negocio familiar, vendemos maíz a domicilio”. (Participante No. 3/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Hacer comida para mi negocio. Hacer pan para mi hogar y pasteles y magdalenas para vender”. (Participante No. 8/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

Los comentarios del cuadro anterior reflejaron la motivación y el fortalecimiento del negocio de las 19 mujeres se han mantenido perseverando en el mismo, teniendo como resultado el aumento de ingresos económicos y de ayuda a su familia para el desarrollo y cuidado integral que necesitan, logrando mejorar su situación de vida y económica minimizando los niveles de pobreza comparados al inicio de su negocio.

De 05 mujeres que iniciaron con su negocio nuevo durante la vigencia del proyecto, 02 de ellas lograron mantenerlo y avanzar y 03 no lo lograron a causa del distanciamiento social por el Covid-19 lo que las limitó para salir y ofrecer sus productos, alcanzando 6% del aumento de mujeres en negocios nuevos mejorado su situación económica, no alcanzando la meta esperada de 25%.

Las reflexiones brindadas en el grupo focal por las mujeres evidenciaron la comprensión de los contenidos de las capacitaciones recibidas respecto Microempresas y Microcréditos porque se motivaron a mantenerlo y fortalecerlo buscando otras formas de negociar ante la crisis del Covid, aunado a esto, se manifiestan agradecidas y satisfechas con el apoyo recibido, una de ellas se refirió:

“Estoy muy agradecida y contenta con el apoyo que me da El Buen Pastor, las orientaciones me han ayudado a ampliar más mi negocio. Me ha ayudado grandemente en lo económico porque saque a delante a mis patojos en su estudio, también llegue a 500.00 de ahorro y me sirvió para la crisis del Covid-19 porque las ventas se paralizaron un tiempo y mi esposo se quedó sin trabajo”. (Participante No. 8/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021). Las mujeres se afirman como personas capaces de mantenerse a sí mismas y manejar recursos que sólo ellas deciden cómo los van a utilizar, elemento fundamental para su autonomía e independencia económica. Las mujeres se reconocen como productoras y contribuidoras a la economía de sus familias.

Otra entrevistada también agregó lo siguiente:

“Yo recomendaría a la institución que continúe promoviendo el ahorro en las mujeres y así puedan invertir en otros productos y ampliar su negocio, hay que enseñarles a que vean más allá...”, este mensaje se refiere a continuar con el proyecto y avanzarlo a otro nivel para plantear o mejorar el aspecto financiero.

Un dato encontrado en la evaluación del proyecto fue la irregularidad de un grupo de mujeres en la asistencia y perseverancia en los talleres programados donde el Grupo Focal de lideresas expusieron algunas de las razones por la cual no asisten con regularidad:

<i>“Por cuidar a los nietos mientras los padres trabajan”</i>	<i>“Porque la mayoría venden y en las tardes visitan a sus clientes”</i>
<i>“Porque no les da permiso el esposo”</i>	<i>“Por desinterés o falta de voluntad y pereza.”</i>
<i>“Porque siempre esperan algo a cambio”</i>	<i>“Algunas tiene hijos pequeños, todavía”</i>
<i>“Se van a otro cursos que está dando la Municipalidad.”</i>	<i>“Por desorganizadas en el tiempo”</i>
<i>Por miedo al Covid-19</i>	<i>Porque son muy seguidas las</i>

Fuente: Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor 24/03/2021.

2.4. Artesanas en San Lucas: Promoción de comercio justo y economía solidaria en diferentes espacios:

En esta actividad se involucraron a las mujeres una vez al mes para dar a conocer sus productos y negociarlos, abriendo mercado para la sostenibilidad de su microempresa.

Al realizar la evaluación de esta 4ta. Actividad del Resultado 1, el dato de que evidencio fue de un promedio de 19 participantes durante el periodo del proyecto, excepto durante los meses de abril y mayo donde fueron suspendidas las actividades por la Pandemia del Covid-19. En el siguiente cuadro se observa el detalle de las participaciones:

Cuadro No. 9
Promedio de Artesanas que promocionan el Comercio Justo y Economía Solidaria en diferentes espacios

No. de actividad de "Comercio Justo"	Participantes por taller
Actividad 1	25
Actividad 2	26
Actividad 3	25
Actividad 4	23
Actividad 5	15
Actividad 6	15
Actividad 7	15
Actividad 8	15
Actividad 9	15
Actividad 10	15
Promedio de asistencia	19

Fuente: Listados de asistencia a las actividades. (A.2.4)

El promedio de participación en actividades de Comercio Justo promovido por el proyecto fue de un promedio de 19 participantes negociando sus productos una vez al mes en diferentes lugares estratégicos. A partir del mes de abril 2020 el

grupo de mujeres Comercio Justo las mujeres no pudieron hacer las presentaciones de comercio con libertad debido a las crisis del Covid-19 porque Salud Pública y la Municipalidad no permitieron agrupaciones.

En relación a la participación de las mujeres en otros cursos técnicos, de 30 mujeres beneficiarias directas del proyecto, 19 de ellas participaron en otras capacitaciones durante la vigencia del proyecto, como medio de mejorar su microempresa en la comunidad, ver detalle:

Cuadro No. 10
Cantidad de Mujeres participante en otros cursos técnicos

Curso técnico que recibieron	Organización que las capacitó	Cantidad de participantes
Bordado en listones	Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez	01
Elaboración de canastas	Municipalidad de San Lucas Sacatepéquez	01
Técnicas para cultivar huertos en Casa	AFEDES	02
Bordado de Güipiles	ONG El Buen Pastor	15
	TOTAL	19

Las 19 mujeres quienes participaron en cursos de capacitación técnica, equivalen al 63 % superando el resultado requerido del 40%.

Las mujeres que se capacitaron en formación técnica, aumentaron los ingresos económicos de su hogar, porque se pudo evaluar que todas cuentan con un negocio. Paralelo a estas capacitaciones el Proyecto de la ONG El Buen Pastor fortaleció las capacidades administrativas para que ellas pudieran llevar el orden y control de su negocio, esto lo expuso en la entrevista una informante clave:

“Ahora tengo mi negocio, vendo pan, pude y puedo salir adelante y tengo el cuidado de no gastarme lo de la venta”. (Participante No. 2/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Vendo de todo, porque gracias a Dios he estado en varios cursos.....y he cambiado la forma también, ahora vendo contra entrega chuchitos y gallinas. En mi vida no aguanto necesidades, gracias a mi negocio y que he aprendido a administrarlo, porque acá en El Buen Pastor me han hablado de

eso”. (Participante No. 3/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

El empoderamiento que han recibido las lideresas de la ONG el Buen Pastor ha sido un proceso por medio del cual se ha incrementado su capacidad de configurar sus propias vidas y su entorno, trabajándolo desde la identidad y la autonomía personal, ofreciendo otros ejemplos de feminidad y transformando los modelos tradicionales del sistema patriarcal.

Los contenidos de los talleres de sensibilización y de formación del resultado 2 que recibieron las lideresas y los hombres jóvenes, en la en la evaluación se evidencia que el 100% incorporan el enfoque de derechos:

Cuadro No. 11

Contenidos de los talleres de formación y sensibilización del Resultado 1

Talleres de Sanación, Cultura de Paz y Autoestima	Nuevas Masculinidades	Taller de Microempresas y Microcréditos
1.-Auto-(re)conocimiento: Identidades, género y buen vivir: Vidas sostenibles. 2.- Autoestima y cuidado. 3.-Comunicación 4.-Gestión de emociones y resolución de conflictos. 5.-Relaciones: tipos y formas 6. Vivir Vrs. Sobrevivir (El Perdón)	1.-Los hombres, la identidad de género, y la construcción de la masculinidad: 2.-Revisión crítica del modelo de masculinidad hegemónica y los problemas que ocasiona la construcción de esa identidad de género I 3.-Revisión crítica del modelo de masculinidad hegemónica y los problemas que ocasiona la construcción de esa identidad de género II. 4.Transformación y liberación de los hombres	1.- La transformación está en mí. 2.-El valor de ser mujer. 3.-Mujer emprendedora y sus características I y II. 4.- Mujer exitosa. 5.- Auto sostenibilidad. 6. -Constitución de negocios I y II. 7.- Administración

Todos los contenidos desarrollados para el Resultado 2 fueron basados en un Enfoque de Derechos, porque la educación es un pilar fundamental para que las mujeres se empoderaran para la defensa de su vida integral (Derechos Humanos). En la revisión de los informes de cada proceso de formación que recibieron las mujeres, se encontraron datos que reflejaron la capacidad a la que llegaron las participantes de hacer conciencia para valorar y respetar su identidad y dignidad, una de ellas mencionó esto al finalizar la Capacitación: ***“Me siento descargada, más liviana y creo que es importante las reuniones como estas para que podamos platicar de nuestros problemas y los dolores que llevamos dentro.”***

(Informe de resultados cualitativos del Taller de Sanación/diciembre 2019 archivado en el Informe General del Proyecto-). Este comentario constata que los contenidos de la capacitación fueron asimilados para llevar a la práctica cotidiana.

4.3. Evaluación del Resultado 3

En el Resultado 3 proyecto también tomo en cuenta fortalecer las capacidades políticas y asociativas de las mujeres a través de la incidencia y la sensibilización comunitaria, para esto se evaluaron 3 actividades.

3.1. Formación Básica en Incidencia Social y Política a mujeres (lideresas) de San Lucas a través de la Agenda 2030:

Los resultados de asistencia de las mujeres en las capacitaciones de incidencia política, arrojaron un promedio de 23.5 asistentes detallado en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 12
Promedio Formación básica en Incidencia Social y Política a mujeres (lideresas) de San Lucas a través de la Agenda 2030

No. de taller	Participantes por taller	
1	23	100%
2	23	100%
3	24	100%
4	24	100%
5	23	100%
6	24	100%
Promedio de asistencia	23.5	

Fuente: Listados de asistencia a las actividades. (A.3.1)

En el proceso de capacitación sobre Incidencia Social y Política a mujeres (lideresas) de San Lucas a través de la Agenda 2030 se logró la participación significativa de un promedio del 94% (23.5), es decir que 23.5 mujeres cuentan con conocimientos para la elaboración de una estrategia de Incidencia Política.

En relación al dato encontrado en el cuadro anterior se logró conocer aspectos cualitativos respecto a la capacidad de liderazgo y de organización con la que cuentan las mujeres en su comunidad, donde las lideresas que participaron en el

Grupo Focal y las otras entrevistadas hicieron mención de acciones de cargos y organización a las que pertenecen en su aldea:

“Lidero grupo de mujeres en el sector donde vive”. (Participante No. 5/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Soy Subcoordinadora de la Pastoral Social de la Iglesia y Jefa del Sector”. (Participante No. 4/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Soy Presidenta de La Junta directiva de la Asociación de Lideresas de El Buen Pastor” (Participante No. 6/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Sí, estoy en un grupo de mujeres Vivir Bien- AFEDES” (Entrevista a Informante Clave No. 7/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

Soy Presidente de Cocode de la Aldea el Manzanillo” (Participante No. 6/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Soy presidenta del Comité de padres de familia de Telesecundaria”. (Participante No. 6/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor - 24/03/2021).

“Soy Vice-presidenta de la Junta directiva de la Asociación de Lideresas de El Buen Pastor” (Entrevista a Informante Clave No. 9/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

“Soy Madrina de la Virgen de Concepción, Patrona de la Aldea”. (Entrevista a Informante Clave No. 8/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

“Estoy en un grupo de la iglesia católica”. (Entrevista a Informante Clave No. 7/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

Estoy en el Grupo de bordado y motivo a las mujeres para que no dejen de ir”. (Entrevista a Informante Clave No. 7/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

Este cuadro de expresiones significa el resultado de la concientización que ellas posee sobre la participación de la mujer, el empoderamiento, fortalecimiento de la autoestima y formación que han recibido en el proyecto. También califica grado de participación, organización e incidencia social que mujeres se comprometieron a ejercer a nivel comunitario, sin embargo, también ellas evaluaron que aún existen limitantes para que la mujer sea independiente para sus decisiones, en espacios públicos de toma de decisiones y perder el miedo, porque el protagonismo siempre los lidera los hombres, ante esto una participante menciona lo siguiente:

“En la comunidad no estoy en ninguna organización porque el Alcalde solo invita a los hombres cuando hay alguna reunión de toma de decisiones”

(Entrevista a Informante Clave No. 7/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

Esto refleja que la limitante no solo es la inseguridad y el miedo de las mujeres, sino que sistemáticamente el poder político patriarcal quien planificadamente excluye y minimiza a la mujer, sin embargo, las mujeres de las comunidades donde intervino el proyecto ya forman parte de organizaciones a nivel comunitario donde ellas cuentan con el espacio y oportunidad promover los derechos humanos.

También comentaron las mujeres entrevistadas sobre la experiencia vivida respecto a la desconfianza en la que vivieron por años y contar con la libertad de salir a capacitarse mucho menos pertenecer a un grupo, situación reflejada en el siguiente comentario:

“Era antisocial, muy ignorante, vacía, estaba decepcionada, no tenía sabiduría, y de tener un negocio ni la idea, situación que gracias a Dios cambio y ahora ya no soy la misma, me desconozco.... (y sonrió)”. (Entrevista a Informante Clave No. 6/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

Los cambios de las mujeres en la capacidad para participar, tomar decisiones y proponer tanto dentro como fuera del hogar, es una manifestación que contribuyó a aumentar el autoestima de las mujeres beneficiarias, quienes en la entrevista y/o grupo focal manifestaron que han iniciado en la práctica de pertenecer a espacios comunitarios como muestra practica de su derecho de participacion y la autoconfianza adquirida, donde han iniciado a participar en escenarios comunitarios teniendo la experiencia de donde gozan de prestigio, reconocimiento social y compromiso.

Respecto a la capacidad adquirida por las mujeres para hacer Incidencia Política y Social en el municipio de San Lucas Sacatepéquez, las participantes en la evaluación mencionaron no contar con una propuesta planificada para incidencia, sin embargo, expusieron ideas y propuestas de temas en los que consideran que pueden hacerlo, teniendo claro que los pasos serian organizarse planificar y llevarlo a la acción. Algunas propuestas fueron las siguientes:

- 1 Gestionar un proyecto para que existan cámaras y más seguridad para proteger a las mujeres que salen a la calle por cualquier necesidad.”***

(Entrevista a Informante Clave No. 1/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

- 3 “Que se organicen las mujeres en la comunidad”*** (Entrevista a Informante Clave No. 3/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

- 4 ***“Podríamos hablar con las autoridades para que haya más justicia para las mujeres, que las atiendan rápido cuando haya un caso de violencia, porque las instituciones piden muchos requisitos y por eso las mujeres prefieren no denunciar”.*** (Entrevista a Informante Clave No. 6/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).
- 5 ***“Ir con el Alcalde y decirle que haga algo por la pérdida de valores que existe en las familias, que capaciten a los padres irresponsables y que por el desconocimiento ejercen violencia contra su familia.*** (Entrevista a Informante Clave No. 5/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).
- 7 ***“Acá el Buen Pastor podría hacer reuniones con parejas para capacitarlos sobre la violencia”.*** (Entrevista a Informante Clave No. 7/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).
- 8 ***“Organizar a las mujeres para que digan las necesidades que se tiene en los hogares y en nuestra comunidad y que pidan capacitaciones porque aun todavía hay muchas que le tiene miedo al esposo por el machismo, y ellas tienen miedo hablar.*** (Entrevista a Informante Clave No9/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).
- 9 ***“Quiero gestionar actividades educativas para involucrar a los hombres para que conozcan sobre la violencia, muchos no saben sobre patrones de crianza porque ellos mismo fueron víctimas de violencia, así fue el ambiente donde vivieron desde niños”.*** (Entrevista a Informante Clave No. 6/ Lideresa ONG El Buen Pastor- 27/03/21).

Las mujeres no cuentan con un diseño estratégico para la Incidencia Política de algún tema, pero si están conscientes que hay muchas acciones que se puede hacer para influir (mencionadas en el cuadro anterior) en las autoridades tanto municipales como comunitarias y que las mujeres rurales no sean excluidas de los programas y proyectos que pueden ayudar a su empoderamiento y cambio social, haciendo valer sus derechos de Participación Ciudadana.

La evaluación de conocimiento y sensibilización en el tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, a través de las entrevistas se halló los siguiente:

- ✓ Los funcionarios de la Mesa Multisectorial entrevistados desconocen el tema.
- ✓ Los jóvenes que participaron en el proceso de capacitación de Nuevas Masculinidades, desconocen también.
- ✓ Las mujeres lideresas si conocen del tema, relacionándolo con las buenas prácticas para el cuidado del ambiente, cuidado del agua, cuidado de la salud en general, defensa de los derechos humanos, entre otros.

- ✓ Las niñas integradas al proyecto, tampoco conocían el tema de la Agenda 2030.

Se garantiza que el proyecto está abriendo brecha para comprensión y el ejercicio sobre los compromisos personales y sociales ante los ODS, oportunidad para incluirlos como línea transversal en todas las intervenciones del proyecto, para promover el cumplimiento y responsabilidades que se tiene ante la preservación del medio ambiente, de las personas y el planeta en general.

3.2. Espacios para el diálogo feminista en San Lucas:

Continuando el desarrollo del proyecto, establecieron espacios para el dialogo feminista con la poblacion meta de 30 mujeres, donde la institución programó una serie de sesiones para dialogar con las mujeres con el propósito de reflexionar sobre el lema “Si no se ve, No existe” donde en cada dialogo se analizaron preguntas como:

Para el desarrollo de estas sesiones asistieron un promedio de 22.8 participantes, indicadas en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 13
Participacion de las mujeres en el Dialogo Feminista en San Lucas.

No. de taller	Participantes por taller
1	16
2	16
3	23
4	23
5	30
6	24
7	24
8	24
9	24
10	24
Promedio asistencia	de 22.8

Fuente: Listados de asistencia a las actividades. (A.3.2)

Menciona la encargada de facilitar la actividad que en esta socialización se logró hacer conciencia respecto a la violencia que la mujer ha sufrido a lo largo de la historia y que ha sido muy poco el cambio que se ha observado en las comunidades rurales. Ante esto las mujeres propusieron continuar empoderando a la mujer e invitar a otras para que la comunidad siga avanzando en conocimientos sobre los derechos y como incidir para promover la igualdad de oportunidades desde los hogares y así lograr minimizar el fenómeno del machismo, la tiranía y las etiquetas de las que ha sido víctima que han afectado su vida y sigue afectando no solo a la mujer sino a muchas familias completas.

Las actividades fueron desarrolladas de forma presencial iniciando en el mes de febrero y finalizando en octubre 2020, con la limitante que durante los meses de abril y mayo se suspendieron las actividades a causa del Covid-19, en el mes de junio se vuelven a retomar y la participación fue por subgrupos aplicando los protocolos de prevención del Covid-19 y distanciamiento social.

3.3. Organización y participación en campañas de sensibilización comunitaria:

La intervención del proyecto también tomó en cuenta esta actividad, involucrando a la población en general para el logro de los objetivos.

A. 25 de noviembre “Día de la NO Violencia Contra las Mujeres”.

La actividad se enfatizó en una velada cultural a nivel previa a la fecha de la marcha por las calles principales del municipio de San Lucas Sacatepéquez

El total de las lideresas que participaron en la actividad fueron 34 asistentes, superando el resultado esperado de 30 lideresas y el porcentaje que era en un 90% de participación.

Cuadro No.14
Lideresas y población general que en el “Día de la NO Violencia Contra las Mujeres”

Participantes		
Lideresas	Mujeres en general	Hombres en general
34	700	100

Fuente: Listados de asistencia a las actividades. (A.3.3)

El proyecto esperaba la participación de 1500 mujeres a nivel general, y participaron 700, respecto a los hombres el resultado esperado era de 250, participando 100, no alcanzando la meta con base a la participación general. Los

motivos que justifican la falta de participación fueron las restricciones grupales a causa del Covid-19.

B. Día Internacional de la Mujer

En la evaluación de la actividad del 08 de marzo (Día Internacional de la Mujer), los datos fueron los siguientes:

Cuadro No. 15

Participantes		
Lideresas	Mujeres en general	Hombres en general
29	1500	200

Fuente: Listados de asistencia a las actividades. (A.3.3)

El total de las lideresas que participaron en la actividad fueron 29 (96.66%) asistentes, no superando la meta que era el 100% de participación de las 30 beneficiarias directas del proyecto ejecutado. En relación a la participación general de mujeres y hombres provenientes de diferentes Instituciones y aldeas de San Lucas Sacatepéquez la participación fue de 1,500 mujeres y la meta del proyecto fue de 1800, no siendo alcanzada. En relación a los hombres la participación fue de 200 logrando el alcance del resultado esperado.

La conmemoración de Día Internacional de la Mujer se llevó a cabo con el desarrollo de la marcha, la entrega de material impreso para informar sobre a equidad de género y a lucha contra la violencia, además la funcionaria que representó a la Fiscalía del Ministerio Público promovió la reflexión sobre los derechos de la mujer de San Lucas Sacatepéquez.

C. Campaña de Sensibilización Comunitaria en conmemoración del Día Internacional de la Niña.

Esta actividad se desarrolló por primera vez en la comunidad, logrando la participación de 50 niñas de la aldea El Manzanillo, donde se dieron a conocer los Derechos de la Niñez, y promoviendo la reflexión sobre la situación que viven todas las niñas del mundo, sus problemas, dificultades que afrontan por ser mujeres y por ser niñas. Por normas para la prevención del Covid-19 se trabajaron las actividades por subgrupos.

En todas las actividades que realizan las lideresas en relación a la organización y participación en campañas de sensibilización comunitaria, son involucradas en las siguientes actividades:

- Hacen carteles para la divulgación de los derechos de la mujer.
- Proponen los diseños para la manta que las va a identificar.
- Preparan la refacción
- Arreglan una carroza, colocando carteles y la manta con mensajes. Mensaje alusivo a los derechos de la Mujer.
- Preparación de porras alusivas a la mujer

3.4. Exposición de fotos itinerante: Mujeres de San Lucas ¡Aquí estamos!:

En la última actividad del Resultado 3, se evaluó la actividad que consistió en la grabación de un video de fotos que revelaron un resumen de todas las actividades que desarrolla el proyecto con las mujeres las cuales fueron subidas a redes sociales para que se difundir una reflexión feminista para combatir las relaciones asimétrica entre hombre y mujeres y visibilizar a las mujeres en espacios públicos.

Se puede valorar que este video es una herramienta que visibiliza a las mujeres rurales quienes poseen habilidades, fortaleza y a capacidad al igual que cualquier otra persona, y que, a pesar de ser excluidas en los programas y proyectos de gobierno han aprovechado las oportunidades para empoderarse y capacitarse, adquiriendo el compromiso promover el cambio en su vida personal, familiar y social, jugando dentro de su comunidad un liderazgo que apoye a las demás mujeres no importando su edad.

IV. CONCLUSIONES

1. La formación planificada y ejecutada para los representantes de la Mesa Multisectorial fue un proceso de capacitación donde la ONG El Buen Pastor y la Junta Directiva de la Mesa Multisectorial acordaron hacer las coordinaciones y gestiones correspondientes transformando el proceso en un Diplomado, logrando **impacto** por su ejecución y culminación a pesar de la situación por la que pasaba el país a causa del Covid-19 y el distanciamiento social. Se contó con la asistencia de ambos sexos, superando los resultados con la participación de las mujeres.

2. Capacitadas las mujeres para su empoderamiento y fortalecimiento de la autoestima y aspecto económico han dado resultados concretos y visibles en la vida personal y familiar de las protagonistas del proyecto. Las actividades realizadas en relación a los procesos formativos y la asistencia de las mujeres han contribuido al logro de los objetivos y resultados cualitativos mas no los cuantitativos en algunas actividades a causa del aislamiento social por el Covid-19.

3. Al evaluar que las lideresas han aumentado su autovaloración y confianza en sí mismas, se observó que han tomado conciencia sobre las desigualdades, elementos que contribuyeron de manera positiva en los cambios obtenidos relacionados con la equidad de género y la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres.

4. Los procesos de capacitación programados en el proyecto, dieron respuesta a la situación económica que enfrentan las mujeres relacionada con el limitado acceso a los recursos, la dependencia económica y el ciclo de la violencia, motivando y acompañándoles en la oportunidad de generar ingresos para situarla en una posición de independencia a través de buenas prácticas de administración y/o control de recursos.

5. De 9 mujeres participantes en el Grupo focal y tres en entrevistas, el 100% afirmaron que son capaces de manejar recursos que sólo ellas deciden cómo los van a utilizar, elemento fundamental para su autonomía e independencia económica, logrando producir y seguir contribuyendo a la economía de sus familias.

6. Para los hombres a nivel general, romper con el modelo hegemónico de masculinidad conlleva a una presión de sí mismos y de la sociedad, evidenciándose el temor, el miedo a la burla y la exclusión en el grupo de hombres, lo que condiciona sus formas de pensar sentir y actuar.

7. Se puede valorar que el video grabado sobre las actividades relevantes que realizan las mujeres rurales para su empoderamiento y acciones que aplican para mejorar su vida personal, familiar y social, fue una herramienta que apoyo a que las mujeres fueran visibilizadas y reconocieran sus habilidades, fortaleza y capacidades al igual que cualquier otra persona de contexto urbano, y que, a pesar de ser excluidas en los programas y proyectos de gobierno han aprovechado las oportunidades para empoderarse y capacitarse logrando cambios en su vida.

8. Las mujeres rurales con quienes se desarrolló este proyecto, cuentan con capacidades fortalecidas para ejercer su derecho de participación ciudadana e iniciar a hacer incidencia con base a las propuestas que mencionaron en las entrevistas a informantes claves y el Grupo Focal.

9. Se ha iniciado a trabajar con mujeres niñas y hombres jóvenes aspecto que motivo a los participantes a interesarse en el seguimiento de su formación para el

cambio de pensamientos y comportamientos con base al Equidad de Género. Por esto se valoró que **¡Este proyecto estuvo enfocado a la mujer.**

V. RECOMENDACIONES

A la ONG el Buen Pastor:

1. Dar seguimiento a los procesos de formación a los integrantes de la Mesa Multisectorial y mantener vigente la actualización de temas jurídicos con base a la prevención y acceso a la justicia en casos de violencia, contemplando estrategias de auditoría social y vigilancia de la adecuada aplicación de la legislación para denunciar actos que obstaculicen el acceso a la justicia.
2. Aún existe la limitación en las respuestas oportunas y calificadas que deberían dar las instituciones que tutelan los derechos de las mujeres sobrevivientes de violencia, quienes, al no ser atendidas adecuadamente por estas instituciones, se sienten desprotegidas, desmotivadas y con obstáculos para salir de la situación de violencia. Por lo anterior se recomienda completar el seguimiento sobre el abordaje de las Rutas de Denuncia y su contextualización, implementando estrategias de auditoría social y vigilancia de la adecuada aplicación de la legislación para denunciar actos que obstaculicen el acceso a la justicia.
3. ***“Aprendí a valorarme, aprendí a darle valor al trabajo de ama de casa”.*** (Participante No. 3/Grupo Focal con Lideresas de la ONG El Buen Pastor 24/03/2021). Con base a el anterior comentario, continuar promoviendo el reconocimiento del trabajo doméstico como la contribución económica que las mujeres dan al hogar con un valor monetario, esto posibilita que las mujeres les den valor a las horas de su jornada de trabajo, para hacer visible su aporte y continuar valorándose como una persona independiente, lo que le da mayor poder de liderazgo y autoridad dentro de la familia y su comunidad
4. Implementar una Política oficial de Género en la ONG El Buen Pastor, como partida para promoverla en los proyectos municipales dirigidos a mujeres, paralelo a esto contar con la elaboración de instrumentos para el Monitoreo y Evaluación de dicha Política.
5. Establecer un sistema de otorgamiento de créditos con requisitos que permitan mayor autonomía para que las mujeres apliquen los conocimientos respecto al El Manejo de Costos, Precios y Ganancias partiendo del conocimiento previo y

empírico que ellas ya tienen, estableciendo desde un inicio normas y las exigencias de un plan de negocios correspondientes al momento de brindar el crédito, planteando el ahorro o una nueva inversión, donde la ONG aplique acciones de monitoreo y evaluación, esto posibilitaría mejorar la colocación del mismo y mayor éxito en su recuperación y sostenibilidad.

6 En el trabajo de género y masculinidad se deben tener claro los objetivos estratégicos de la intervención con los hombres jóvenes. Ante todo, tener presente que contribuir a romper mandatos y encargos patriarcales de siglos, no es fácil ni rápido. La idea es construir procesos de equidad, prevenir y erradicar todas las formas de violencia y discriminación hacia las niñas y mujeres adolescente y de cualquier edad.

7. Desde un enfoque de equidad de género las necesidades de los hombres no han sido consideradas en la intervención, por lo que es necesario crear estrategias innovadoras para trabajar con población de hombres porque tanto ellos como las mujeres tienen problemas y necesidades diferentes, que deben ser tratados de diferente manera, teniendo en cuenta las causas de los mismos y así encaminar y cultivar la cultura de paz en las familias de las comunidades prioritarias por el proyecto, incidiendo el cambio de pensamientos, comportamientos y actitudes machistas.

8. Dar seguimiento al proceso de Incidencia Política para que las mujeres sean visibilizadas, incluidas y respetadas en los programas y proyectos municipales partiendo desde los intereses y necesidades de ellas, involucrándolas en el plan de acción que impulsa la ONG El Buen Pastor para que ellas sean las gestoras y protagonistas en las acciones de incidencia cuando se realicen las marchas de 25 de noviembre y 8 de marzo, dejando propuestas de iniciativas por escrito al Gobierno Municipal, aprovechando las fechas conmemorativas para promover el cambio ante la equidad y respeto de los derechos de las mujeres.

9. La Evaluadora identificó que el proyecto da continuidad a otro previo y complementa otras acciones para la población beneficiaria directa e indirecta, sin embargo, para dicha población es identificar las intervenciones de manera aislada, por lo que se recomienda aumentar la participación de la población meta en el proceso de identificación y formulación de los nuevos proyectos o de seguimiento, definiendo con claridad su rol, con la finalidad de aumentar así la pertinencia e identificación de las necesidades de la población con el proyecto actual.

10. Importante mantener la comunicación con los grupos beneficiarios a través de la interacción con las familias de las beneficiarias directas para conocer de cerca

los avances de impacto y el cambio social que está surgiendo respecto a los objetivos propuestos.

11. Durante el tiempo que dure la intervención del proyecto, se sugiere realizar la evaluación al inicio del desarrollo, intermedio y al finalizar, para comparar los avances y el cumplimiento de los resultados correspondientes según la fase y el resultado al que corresponda para mejorar o cambiar estrategias en busca del alcance de los resultados.

12. Fortalecer los ODS como línea estratégica de las intervenciones del proyecto.

13. Se recomienda establecer claramente los criterios de participación de las mujeres para pertenecer a la ONG, para evitar la irregularidad de participación en alto grado en los procesos formativos.

14. Crear formatos o herramientas institucionales para la planificación y evaluación de cada actividad realizada, lo que también son medios de guía y verificación.

A la Junta Directiva de la Mesa Multisectorial

15. La Mesa Multisectorial debe agendar la contextualizar las Rutas de Denuncia para que la atención sean más rápida y que las instancias trabajen coordinadamente para dar respuesta contextualizada a los casos de violencia en mujeres del municipio

16. Sería conveniente articular redes comunitarias para la protección de la mujer a la Mesa Multisectorial para fortalecer la prevención de la Violencia de Género a nivel comunitario y municipal, fortaleciendo la comunicación de estos niveles, y continuar desarrollando sus capacidades para la detección de casos, prevención, denuncia y atención adecuada a la que tienen derecho.

Sugerencias brindadas en el nivel comunitario:

17. Continuar realizando las actividades en tiempos que no perjudiquen otros trabajos que las mujeres tienen bajo su responsabilidad

18. Sensibilizar a los líderes religiosos de las aldeas en intervención, la mayor parte de la población en las comunidades pertenecen a alguna religión y en muchas ocasiones hay líderes que manipulan y se resisten para que los miembros de su grupo, en este caso las mujeres participen en los proyectos de la comunidad.

VI. AGRADECIMIENTOS

La evaluación final del Proyecto “*Fortalecimiento institucional y comunitario para una atención integral a mujeres en situación de riesgo a través de la formación técnica, la incidencia y el empoderamiento*”, ha sido realizada gracias a la contribución valiosa de los distintos actores involucrados desde su cotidianidad y sus puestos de trabajo en sus respectivas instituciones; por ello un especial agradecimiento a la entrega, dedicación, tiempo y absoluta seriedad con que estas y estos colaboradores: lideresas de la ONG El Buen Pastor, Policía Nacional Civil, Oficina Municipal de Atención a la Víctima-OMAIV, Fundación Sobrevivientes de Cáncer y Telesecundaria, OSCARTE y Encargada de la ONG El Buen Pastor quienes me facilitaron información sin restricciones de ninguna naturaleza, para llevar a cabo las distintas actividades desde la planificación, disponibilidad de documentos, comunicación, gestión y logística para las actividades en entrevistas, grupos focales y gestiones de apoyo en general. Un profundo agradecimiento por su tiempo y contribución importante en la evaluación de un período del proyecto y de esta experiencia. Una invitación continuar fortaleciendo a las mujeres y promover cada día el cambio de comportamiento, forma de pensar y actitudes ante a desigualdad y falta de equidad.

VII. ANEXOS

Anexo 1-Guía 1

Guía Entrevista Mujeres lideresas		
¿Antes de venir al Buen Pastor como era su vida?		
¿Qué tema/s promociona el proyecto de El Buen Pastor?		
¿De las capacitaciones recibidas acá en el Buen Pastor, ¿Qué temas le han interesado (sensibilización) más?		
Indicadores de resultado y de género		
¿Ha comprendido los temas de esas capacitaciones recibidas?		
¿Qué ha aprendido acá en El Buen Pastor?		
¿Considera que el proyecto ha ayudado para mejorar su seguridad como mujer?		
¿Mencióneme ejemplos del cambio que ha surgido en su vida al empoderarse acá en El Buen Pastor?		
¿Cómo practica en su vida o en su trabajo esos conocimientos adquiridos?		
¿Los hombres que viven en su hogar apoyan con el cuidado de los niños y niñas y las tareas familiares?		
¿Luego de recibir capacitaciones en el Buen Pastor, usted como ha ayudado a sus demás familiares y a su comunidad?		
¿Cuándo no ha podido asistir a las capacitaciones cuál ha sido el motivo?		
Recomendaciones para mejorar las capacitaciones:		
Emprendimiento		
¿Tiene algún	¿Qué negocio?	¿Desde cuándo lo tiene?

negocio?		

¿Cómo y por qué inicio de ese negocio?
 ¿Actualmente, su negocio se encuentra en las mismas condiciones que
 ¿Qué obstáculos ha encontrado en el camino de su negocio?

¿Para usted que es una microempresa?
 ¿Cómo ha puesto en práctica los conocimientos sobre microempresas”?
 ¿Cómo ha puesto en práctica dichos conocimientos (microempresas)?
 ¿Mencione cuáles han sido las mejores prácticas han ayudado para mejorar su negocio-
 microempresa?
 ¿Su emprendimiento ha ayudado para que se independice económicamente de su esposo? Sí___
 No___, Explique por favor.
 ¿Qué otras capacitaciones necesitan para mejorar su negocio?
 ¿En el año 2020 aumento su economía?
 ¿Qué cosas nuevas ha hecho para que no baje su negocio con el Covid-19?

Incidencia

¿Las capacitaciones recibidas, hay ayudado para defender su vida, para defender sus derechos?
 Sí___ No___¿De qué manera?
 ¿Participa en alguna organización/comité/o grupo en su comunidad?
 ¿Qué cargo tiene? ¿Desde cuándo?
 ¿Qué opiniones o sugerencias ha brindado para que haya cambios en su comunidad?
 ¿Qué propuestas con perspectiva de género han planteado las mujeres ante las autoridades
 municipales y/o comunitarias.
 ¿Cómo se podrían bajar los niveles de violencia contra las mujeres en las comunidades de San
 Lucas?
 ¿Qué ha hecho para promover los derechos humanos en su comunidad?
 ¿Qué le propondría al Alcalde para que apoye en la protección y respeto de los derechos de las
 mujeres?
 Recomendaciones para que las mujeres participen y se organicen a nivel comunitario y municipal:

Poblacion General

¿Conoce los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030?
 ¿Cómo pone en práctica estos objetivos en su trabajo?
 ¿Cómo pone en práctica estos objetivos en su día a día(hogar)?

Anexo 2-Guía 2

Guía Entrevista Grupo Focal ¿Antes de venir al Buen Pastor como era su vida? ¿Qué tema/s promociona el proyecto de El Buen Pastor? ¿De las capacitaciones recibidas acá en el Buen Pastor, ¿Qué temas le han interesado (sensibilización) más? Indicadores de resultado y de género ¿Ha comprendido los temas de esas capacitaciones recibidas?
--

¿Qué ha aprendido acá en El Buen Pastor?
 ¿Considera que el proyecto ha ayudado para mejorar su seguridad como mujer?
 ¿Mencióneme ejemplos del cambio que ha surgido en su vida al empoderarse acá en El Buen Pastor?
 ¿Cómo practica en su vida o en su trabajo esos conocimientos adquiridos?
 ¿Los hombres que viven en su hogar apoyan con el cuidado de los niños y niñas y las tareas familiares?
 ¿Luego de recibir capacitaciones en el Buen Pastor, usted como ha ayudado a sus demás familiares y a su comunidad?
 ¿Cuándo no ha podido asistir a las capacitaciones cuál ha sido el motivo?
 Recomendaciones para mejorar las capacitaciones:

Emprendimiento

¿Tiene algún negocio?	¿Qué negocio?	¿Desde cuándo lo tiene?

¿Cómo y por qué inicio de ese negocio?
 ¿Actualmente, su negocio se encuentra en las mismas condiciones que
 ¿Qué obstáculos ha encontrado en el camino de su negocio?

¿Para usted que es una microempresa?
 ¿Cómo ha puesto en práctica los conocimientos sobre microempresas"?
 ¿Cómo ha puesto en práctica dichos conocimientos (microempresas)?
 ¿Mencione cuáles han sido las mejores prácticas han ayudado para mejorar su negocio-microempresa?
 ¿Su emprendimiento ha ayudado para que se independice económicamente de su esposo? Sí___ No___, Explique por favor.
 ¿Qué otras capacitaciones necesitan para mejorar su negocio?
 ¿En el año 2020 aumento su economía?
 ¿Qué cosas nuevas ha hecho para que no baje su negocio con el Covid-19?

Incidencia

¿Las capacitaciones recibidas, hay ayudado para defender su vida, para defender sus derechos? Sí___ No___¿De qué manera?
 ¿Participa en alguna organización/comité/o grupo en su comunidad?
 ¿Qué cargo tiene? ¿Desde cuándo?
 ¿Qué opiniones o sugerencias ha brindado para que haya cambios en su comunidad?
 ¿Qué propuestas con perspectiva de género han planteado las mujeres ante las autoridades municipales y/o comunitarias.
 ¿Cómo se podrían bajar los niveles de violencia contra las mujeres en las comunidades de San Lucas?
 ¿Qué ha hecho para promover los derechos humanos en su comunidad?
 ¿Qué le propondría al Alcalde para que apoye en la protección y respeto de los

derechos de las mujeres?

Recomendaciones para que las mujeres participen y se organicen a nivel comunitario y municipal:

Poblacion General

¿Conoce los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030?

¿Cómo pone en práctica estos objetivos en su trabajo?

¿Cómo pone en práctica estos objetivos en su día a día(hogar)?

Anexo 3

Entrevista a hombres jóvenes

¿Cuáles son las causas de la violencia en mi comunidad?

¿Cuáles son las causas de la pobreza en mi comunidad?

¿Cuáles son las causas de la exclusión de los jóvenes y adolescentes en mi municipio?

¿Qué se puede hacer para prevenir o minimizar la violencia en las familias de mi comunidad?

¿Qué se puede hacer para que la Municipalidad tome en cuenta a mi comunidad en sus proyectos?

¿Qué es para ud. ¿La construcción de la nueva masculinidad?

¿Qué es lo más difícil para hacer conciencia para ser un hombre con nuevas formas de pensar, sentir y actuar hacia las mujeres?

¿Qué sería para usted la liberación de los hombres?

¿Qué aprendió de los temas de las nuevas masculinidades o la construcción de una nueva masculinidad?

¿Qué comportamientos deben cambiar los hombres? ¿Y por qué?

¿Cómo está practicando los conocimientos adquiridos?

. ¿Cómo está practicando los conocimientos adquiridos?

¿Cómo está practicando los conocimientos adquiridos?

¿Qué le gusto del proceso?

¿Qué no le gusto?

Comentarios y Recomendaciones:

Poblacion General

¿Conoce los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030?

¿Cómo implementa o aplica estos objetivos en su trabajo y su vida diaria?

¿Conoce la ONG El Buen Pastor?, es de su conocimiento los tema/s que trabaja y promociona?

Anexo 4-Guía 4

Entrevista
Integrantes de la Mesa Multisectorial

Impacto-ATENCION de denuncias-OG-1

¿Cómo describirían la atención que reciben las mujeres violentas por parte de las instancias garantes al momento de presentar una denuncia? (prontitud y eficiencia)?

¿Participó en la Creación de las Rutas de Denuncia en caso de violencia contra la mujer?

¿Participó en la distribución de la Ruta de Denuncia en San Lucas Sacatepéquez?

Sí ___ No ___

¿De qué manera y a quienes le distribuyó las Rutas?

¿Qué me puede mencionar de las rutas de derivación creadas por la mesa multisectorial, que se están utilizando para la atención de las mujeres violentadas acá en San Lucas?

¿Están siendo de utilidad las rutas de denuncia creadas por la mesa multisectorial? Si ___ No ___ por qué?

¿Qué acciones realiza la Mesa Multisectorial luego de conocer la denuncia de un caso de violencia contra la mujer?

Poblacion Genera

¿Conoce los objetivos de desarrollo sostenible establecidos en la Agenda 2030?

¿Cómo implementa o aplica estos objetivos en su trabajo y su vida diaria?

¿Conoce la ONG El Buen Pastor?, es de su conocimiento los tema/s que trabaja y promociona?

Formación

¿Participó en las capacitaciones de:

-Prevención de Violencia y Seguridad Ciudadana?"

-Educación Integral en Sexualidad y Marco Legal de la Violencia Contra las Mujeres

¿En qué ayudan estos procesos a su persona o institución?

¿Mencione tres aspectos importantes del diplomado y que han sido de ayuda en su trabajo profesional?

Comentarios y Recomendaciones:

Anexo 5-Guía 5**Preguntas Generales**

Integrantes de la Mesa Multisectorial:

No.	Herramientas	VALORACION		OBSERVACIONES
		SI	NO	
1	Existencia de Acuerdo Municipal			
2	Existencia de POA			

3	Presupuesto Municipal			
4	Existe diagnósticos municipal sobre la situación de la violencia contra las mujeres en San Lucas			
5	Junta directiva.			
6	Tienen plan de implementación para los participantes			
7	Libro de Actas			
8	Directorio de la Red, distribuido a los integrantes.			
9	Cuál es la estructura de las reuniones bimestrales			
18	Que acciones de incidencia han realizado para sensibilizar sobre la violencia hacia las mujeres			
11	Sala situacional de casos que refiere la OMIV			

Anexo 6-Registro

PARTICIPANTES VOLUNTARIAS Y VOLUNTARIOS EVALUACION EXTERNA Proyecto: <i>"Fortalecimiento Institucional y Comunitario para una Atención Integral a Mujeres en Situación de Riesgo a través de la Formación Técnica, la Incidencia y el Empoderamiento"</i> Período de ejecución 01/Noviembre/2019 al 31/Octubre/2020					
r y fecha de la evaluación: _____					
REGISTRO DE PARTICIPACION INTERGANTES DE LA MESA MULTISECTORIAL					
No.	Nombre completo	Edad	No. de celular	Organización	Firma

TOTAL					

Anexo 7-Registro

PARTICIPANTES VOLUNTARIAS Y VOLUNTARIOS					
EVALUACION EXTERNA					
Proyecto: <i>“Fortalecimiento Institucional y Comunitario para una Atención Integral a Mujeres en Situación de Riesgo a través de la Formación Técnica, la Incidencia y el Empoderamiento”</i> Período de ejecución 01/Noviembre/2019 al 31/Octubre/2020					
r y fecha de la evaluación: _____					
REGISTRO DE PARTICIPACION					
GRUPO FOCAL					
No.	Nombre completo	Edad	No. de celular	Comunidad	Firma
TOTAL					

Anexo 8-fotografias autorizadas



**GRUPO FOCAL CON LIDERESAS ONG EL BUEN
PASTOR**



**GRUPO FOCAL CON LIDERESAS ONG EL BUEN
PASTOR**

B

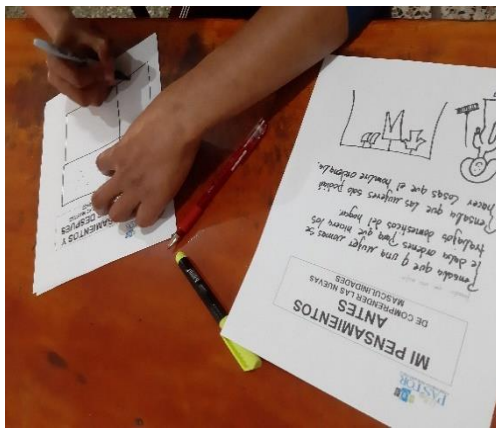


GRUPO FOCAL CON LIDERESAS ONG EL BUEN PASTOR



GRUPO FOCAL CON LIDERESAS ONG EL BUEN PASTOR

C

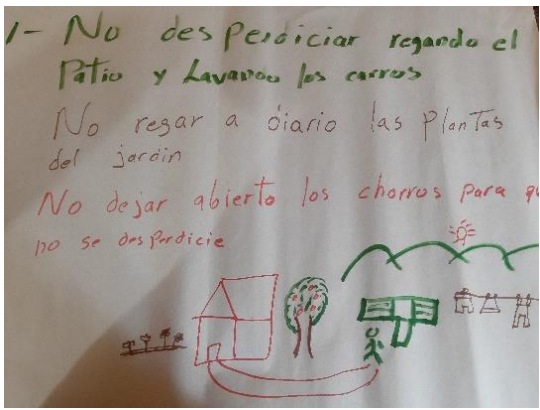


ENTREVISTA A HOMBRE JOVEN



ENTREVISTA A HOMBRE JOVEN

C

	
ENTREVISTA A LIDERESA	Observación Indirecta No. 2 Charla a lideresas sobre el Día del Agua (Sensibilización sobre el cuidado de los recursos naturales- Objetivos del Desarrollo Sostenible-ODS)